

www.lahora.com.ec

posturas de las que cubran la MITAD del valor del avalúo, acompañadas del diez por ciento de la oferta, en dinero efectivo o en cheque certificado a la orden del Juez de Coactivas del Banco Nacional de Fomento sucursal Lago Agrio. Mayor informe se dará en la secretaría del juzgado de coactivas del Banco Nacional de Fomento Sucursal Lago Agrio.
Dolores Noemí Ríos Córdova SECRETARIA AD-HOC jg/10752/A.P.

OESTE: con el río Opuno en 277 m. aguas abajo.
AVALLUO DE LA TIERRA
CLASE
Pastos
Café
Montaña
Luzara
SUPERFICIE
6 h.
6 h.
6.47 h.
30 h.

TOTAL 48.47 H.
VALOR POR m.
400 USD
300 USD
200 USD
200 USD
TOTAL

AVISO DE REMATE

JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL LAGO AGRIO Pongo en conocimiento del público que el día VIERNES SIETE DE DICIEMBRE (7) del 2001, de dos a seis de la tarde en las oficinas del juzgado de coactivas del Banco Nacional de Fomento Sucursal Lago Agrio, ubicado en las avenidas Quito y Colombia de esta ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, se procederá al remate del bien que a continuación detallo:

Lote de terreno URBANO de 271.23 M. de cabida, ubicado en el sitio del Barrio "Unión y Progreso", Calle Miguel Iturralde del cantón Lago Agrio, ciudad de Nueva Loja, provincia de Sucumbios, cuyos linderos y dimensiones son los siguientes:

NORTE: Calle s/n en 10.95 m.
SUR: Con el lote # 2 en 10.95 m.
ESTE: Con calle s/n en 24.82 m.
OESTE: Con el lote # 08 en 24.72 m.
AVALLUO DE LA TIERRA
CLASE
Terreno
SUPERFICIE
271.23 m.
TOTAL 271.23 m.
VALOR POR m.
25 USD
TOTAL

2.400 USD
1.800 USD
1.294 USD
6.000 USD
TOTAL 11.494 USD
AVALLUO DE EDIFICACIONES
CLASE
Casa de vivienda de una planta
SUPERFICIE
30 m.
ESTADO
bueno
VALOR
240 USD
TOTAL 240 USD

Son: ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES AMERICANOS (11.734), el valor del avalúo. Por tratarse del SEGUNDO señalamiento se aceptarán posturas de las que cubran la MITAD del valor del avalúo, acompañadas del diez por ciento de la oferta, en dinero efectivo o en cheque certificado a la orden del Juez de Coactivas del Banco Nacional de Fomento sucursal Lago Agrio. Mayor informe se dará en la secretaría del juzgado de coactivas del Banco Nacional de Fomento Sucursal Lago Agrio.
Dolores Noemí Ríos Córdova SECRETARIA AD-HOC jg/10753/A.P.

R. DEL E.

pección se encuentran cerrados, además existen dos baños generales, una lavandería de doble piedra de uso comunal y cuatro conjuntos de gradas de hormigón que sirven de acceso a la planta alta.
La planta alta esta constituida por cuatro minidepartamentos, dos de ellos con baño privado.

Construcción 2.- Es una construcción de una planta con una estructura de hormigón armado, mampostería de ladrillo enlucido y pintado, ventanas de hierro y vidrio claro con protectores, puertas metálicas enrollables, pisos de cemento alisado y lo-

mo, por tratarse del primer señalamiento; el que acompañarán el diez por ciento en efectivo o cheque certificado a nombre del Juzgado-CERTIFICADO.
SRA. JUANA CEVALLOS GUERRA SECRETARIA hay un sello jg/10706/A.P.

R. del E.
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO PUBLICO

Se pone en conocimiento de los interesados que el día miércoles 28 de noviembre

del presente se procederá al remate de un terreno con un lote de 5,15 m. con antepecho de balcón y retro frontal, en 4,60 m. con el balcón de retro frontal.
ORIENTE: En 7,80 m. con retro lateral, en 8,85 m. con jardinería del departamento 03, en 55,15 m. con antepecho del balcón y retro frontal, 2,95 m. con retro frontal, en 3,35 m. con jardinería y retro frontal.

OCCIDENTE: En 0,85 m. con jardinería y área comunal, en 5,15 m. con antepecho y parte de cubierta del departamento 03 y retro de fondo, en 1,30 m. con descanso de escalera, en 10,80 m. con la cubierta, en 1,50 m. con pared oblicua de descanso del

ESTACIONAMIENTOS #3 y Departamento bajo régimen de propiedad horizontal gientes características: MARCA: CHEVROLET

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA VANDER-BILT ECUATORIANA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía VANDER-BILT ECUATORIANA CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de Octubre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.I.J.5391 de 12 NOV. 2001

En virtud de la presente escritura pública se reforma la siguiente Cláusula de los estatutos sociales, la misma que dirá:

"CLAUSULA PRIMERA: OBJETIVOS.- La compañía tendrá por objeto la importación, comercialización, distribución, industrialización, exportación, representación, compraventa de toda clase de repuestos, accesorios, llantas aros y más implementos para vehículos motorizados ..."

Quito, 12 NOV. 2001

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
EN TAXIS Guapulo "95"

SEGUNDA CITACION

De conformidad con lo previsto con el Art. 86 del Código del Procedimiento Civil, declaramos bajo juramento desconocer el domicilio de los socios Sres. Galo Rene Aguas Almeida, CON c.i. 170210365-4 y Raúl Cumbal Perugachi CON C.I. 170636611-7, por lo que se le cita a la sesión extraordinaria del Honorable Consejo de Administración que se llevará a efecto en las oficinas de la cooperativa ubicada en la calle José Tobar 10-14 y Toribio Hidalgo, de esta ciudad de Quito el día martes 20 de noviembre del 2001, a las 14:00 p.m. en la cual se tratará el siguiente orden del día:

UNICO PUNTO: Conocer de conformidad con lo previsto en los Art. 16, 20, 21, 22 y más pertinentes del reglamento a la ley de cooperativas en concordancia con el Art. 8 letra b, Art. 14, letra a y b, Art. 16, y más pertinentes del estatuto de la cooperativa. El incumplimiento de pagos de sus obligaciones, la inasistencias a Asambleas Generales y demás requerimientos por parte de los socios Sres. Galo Aguas Almeida, Raúl Cumbal Perugachi, y adoptar la resolución legal correspondiente, concediéndoles para el efecto el derecho de defensa de acuerdo con el Art. 17 de la ley de cooperativas.

Atentamente,

Presidente

Gerente

aj/13831/A.R

aj/13858/A.R